

AVANCE PLAN DE BILINGÜISMO FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

Justificación:

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior contribuye a la eliminación de barreras promoviendo la movilidad y la internacionalización de competencias tanto del alumnado como del profesorado. El proceso de Bolonia pretende que la adquisición de habilidades relacionadas con la práctica profesional internacional deje de ser una opción y se constituya en parte integrante de los curriculums universitarios. En un mundo globalizado, la capacidad posicionar en un escenario internacional el propio trabajo, ya sea desarrollado localmente o en contextos más amplios, se convierte en una competencia necesaria para el desarrollo profesional de los nuevos egresados universitarios.

En este marco, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide está elaborando un **Plan de Internacionalización** que se inscribe en el contexto de un proceso participativo que tiene como objeto la elaboración de un Plan de Mejora del Centro. En este documento se pretende hacer confluir las necesidades percibidas y reales de los/as distintos agentes implicados en el funcionamiento del centro (estudiantado, profesorado, direcciones de departamento, etc.); con los requerimientos establecidos por los planes de mejora de los títulos, autoinformes de acreditación e informes de renovación de los títulos del Centro. Desde todos los ámbitos consultados, y en distintas esferas en nuestra Facultad se evidencian retos importantes relacionados con los procesos de internacionalización.

El Plan de Internacionalización de la Facultad, aún en proceso de elaboración, contará con aproximadamente 7 ejes prioritarios. Dichos ejes están relacionados entre sí, de manera que por ejemplo, el nivel de dominio de la lengua inglesa por parte del alumnado repercutirá directamente en la matriculación, sostenibilidad y aumento en el Plan de Centro de asignaturas impartidas en lengua inglesa así como en el incremento de la movilidad estudiantil. Es por esto que desde la Facultad se acatará cada uno de estos ejes individualmente, usando diferentes instrumentos institucionales, sin por supuesto perder de vista el conjunto del plan y la coordinación entre las acciones. La mejora de estos ejes conjuntamente contribuirá a fin de optimizar nuestro grado de internacionalización.

En la tabla 1 se muestra un resumen de los ejes a trabajar en el Plan de Internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales y planificación para su abordaje (incluido en el borrador del Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales aún el elaboración).

Código Seguro de verificación:moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	16/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/6



moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==

Tabla 1: Borrador de las acciones planteadas para la mejora de la internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales.

PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?		¿CÓMO?
1	Articular mecanismos que ayuden a facilitar la obtención del B1 en lengua inglesa entre el alumnado de grado que pueda necesitarlo	- Solicitud de curso propedéutico en inglés en el POC - Acuerdos con Servicio de Idiomas
2	Aumentar la matriculación del estudiantado en las asignaturas en inglés ofertadas por la facultad	- Solicitud de curso propedéutico en inglés en el POC - Acuerdos con Servicio de Idiomas para la oferta de cursos específicos al alumnado de la Facultad
3	Mejorar la oferta de asignaturas de inglés. Elaborar un paquete de materias ofertadas en inglés para nuestro alumnado y para el alumnado Erasmus. Entre estas mejoras se diseñarán una serie de acciones destinadas al alumnado de nuestra facultad en colaboración con los departamentos, profesorado y alumnado.	- Inclusión en el Plan de Centros de mayor oferta de asignaturas en inglés - Formación del profesorado en docencia en inglés a través de la Acción 5 del Plan de Innovación Docente de la UPO - Propósito de constituir a medio plazo de una oferta en inglés de 30 crs por semestre que suponga un paquete integrado atractivo para los estudiantes Erasmus (incoming students). - Esta propuesta se irá incorporando poco a poco en el Plan de Centros con la supervisión del Vicerrectorado - Sugerir a los Departamentos encargados de las asignaturas en inglés que los modos de evaluación de las mismas sean flexibles y queden explicitados en las Guías Docentes Generales.
4	Diseñar estrategias que mejoren las condiciones y facilidades para que el alumnado y profesorado adquieran la seguridad, motivación e impulso para emprender acciones dirigidas a la movilidad. Aumentar la movilidad internacional en nuestra facultad.	- Día de la movilidad - Actualización y simplificación de la información sobre movilidad en la web de la Facultad - Fomentar espacios de sociabilidad e intercambio (virtuales y presenciales) entre estudiantes locales y visitantes (incoming); estudiantes que han hecho movilidad y estudiantes interesados/as en ejecutarla. - Incluir entre las tareas a entregar por el estudiantado que realiza movilidad un informe sobre el destino, que sirva a la facultad como elemento de información y actualización sobre el mismo.
5	Crear una versión en inglés de la web del departamento con la información más relevante que pueda ser de utilidad para los estudiantes Erasmus incoming: asignaturas en inglés, enlaces a los horarios, enlaces a la Flora Tristán como posible alojamiento, etc.	
6	Organizar un grupo de trabajo para la elaboración de un plan de internacionalización de la Facultad definitivo, donde quede trazada una estrategia para la implementación de un doble grado internacional	
7	Actualizar y difundir por parte de la Facultad la guía de procedimientos de la movilidad, los/as coordinadores/as académicos y toda la información relevante.	Reuniones de coordinación de la Vicedecana de relaciones internacionales y tutores/as de movilidad

En el **Plan de Bilingüismo** aquí presentado se pretende incidir principalmente en los ejes 1, 2 y 3 de nuestro **Plan de Internacionalización**. De modo colateral, esperamos se vean afectados el resto de los ejes.

Creemos una necesidad prioritaria de nuestra Facultad acatar estos retos, siendo especialmente preocupantes los datos que conocemos sobre la **diferencia entre los estudiantes “titulados” y los “egresados”**. En los distintos grados de nuestra Facultad existe un número elevado de estudiantado que, habiendo conseguido o estando matriculados en los 240 créditos necesarios para acceder al título al que postulan, no pueden obtenerlo por no estar en posesión de la certificación de nivel en lengua extranjera (nivel requerido B1). En la tabla que continúa se pueden observar los datos del alumnado con acreditación de idioma presentada en el Área de Matrícula ordenadas por créditos matriculados (210-180, correspondiente aproximadamente a segundo y tercer curso, 181-342, 240 correspondiente aproximadamente a los cuartos cursos de los grados simples, y los egresados 2015-2016).

Código Seguro de verificación: moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	16/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	2/6



Tabla 2: progresión de estudiantes con acreditación de idiomas según créditos matriculados-cursados (Fuente-Área de Matrícula. Fecha 1/2/2017)

	CRÉDITOS MATRICULADOS							
	12-180		181-342		240		EGRESADOS 15-16	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
ACREDITA	20	10,25	54	13,74	2	8,7	150	92,02
NO ACREDITA	175	89,74	339	86,25	21	91,3	13	7,98
TOTAL	195	100	393	100	23	100	163	100

Como podemos observar, los datos del estudiantado egresado son favorables, teniendo acreditada una segunda lengua el 92,02 %. Sin embargo, el estudiantado matriculado en cuarto curso desciende su acreditación a un 8,7%. Esto indica que el estudiantado espera a los últimos momentos de sus grados, o al momento de finalizar el mismo para acreditar su nivel de idioma. Este dato constituye la principal carencia formativa de nuestro alumnado, situándolo en una clara desventaja para la competencia en el mercado laboral (aumentan su precariedad por trabajar sin estar en posesión del título, y disminuye las ofertas de empleo a las que pueden optar por la carencia de las habilidades lingüísticas) y para su propio desarrollo formativo posterior al grado.

El Plan de Bilingüismo de la Facultad de Ciencias Sociales plantea dos objetivos prioritarios, el primero destinado a la capacitación del alumnado y el segundo a la consolidación de la oferta académica en lengua inglesa.

Código Seguro de verificación:moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	16/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	3/6



Objetivos del Plan de Bilingüismo:

1. Reforzamiento las capacidades en segunda lengua (inglesa) del estudiantado de la Facultad de Ciencias Sociales.

En el primer objetivo de este plan se plantea reforzar las capacidades en segunda lengua del alumnado. Esto será beneficioso tanto para la consecución de la acreditación del nivel B1 necesario en su egreso, como para su capacitación para cursar oferta de asignaturas en inglés. A continuación detallamos las acciones planificadas para los próximos dos cursos académicos en este sentido.

Tabla 3: Acciones encaminadas a cubrir el objetivo 1 del Plan de Bilingüismo Facultad de Ciencias Sociales

Curso 2017-2018		Curso 2018-2019
Organización de curso específico para la acreditación de nivel B1 con el Servicio de Idiomas para estudiantes de 3er y 4to curso (precios concertados y becas según renta)		Organización con Servicio de Idiomas de curso para incremento de habilidades en lengua inglesa y acreditación de B1/B2 en curso 1ro y 2do (precios concertados y becas según renta)
Propuesta en Plan de Centro de curso propedéutico en inglés para cursos 1ro y 2do.		Obligatoriedad para matrícula de TFG de acreditar nivel segunda lengua B1

2. Fomento de la docencia bilingüe en el Plan de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales

En el objetivo 2 se plantea un crecimiento paulatino y sostenido de la oferta de asignaturas en inglés, en consonancia con la formación en lengua inglesa proporcionada al alumnado de la Facultad en el objetivo 1.

En el curso 2016-2017 la Facultad ofrece 7 asignaturas en inglés, 4 en el grado de Sociología, 2 en el de Trabajo Social y 1 en el de Educación Social. El objetivo a tres cursos es equilibrar la oferta de asignaturas en inglés en los grados de Facultad, llegando en el curso 2019-2020 a 4 asignaturas por grado. La progresión de implantación de estas asignaturas por curso en los Planes de Centro por curso académico será la siguiente.

Código Seguro de verificación: moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	16/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	4/6



moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==

Tabla 4: Prospectivo de implantación de asignaturas en inglés en tres cursos académicos

	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020
Numero asignaturas/grado	4 SOC	4 SOC	4 SOC	4 SOC
	2 TS	2 TS	3 TS	4 TS
	1 ES	2 ES	3ES	4ES
NUEVA IMPLANTACION				
		+ 1 ES + 1 TS	+ 1 ES + 1 TS	+ 1 ES + 1 TS

Una vez conseguido este objetivo a dos años, esperemos que el aumento de las asignaturas en inglés experimente un crecimiento exponencial, hasta situarnos en cuatro años (curso 2021-2022) en al menos una oferta de 5 asignaturas en inglés por semestre en el total de la Facultad, lo que implicaría 40 asignaturas en inglés. Entendemos que este crecimiento exponencial es posible por la inversión de recursos acumulada en los dos primeros años tanto en la formación del profesorado como del alumnado. Una vez estos campos estén cubiertos, la capacidad tanto de matriculación por parte del alumnado como de oferta por parte del profesorado aumentará. El esfuerzo de transición es mayor que el de expansión en ambos casos. Una vez el alumnado consiga el nivel y sobrepase su zona de confort para cursar una asignatura en inglés, podrá hacerlo para más.

Así mismo, en este objetivo 2 de este Plan de Bilingüismo se llevaran a cabo acciones destinadas al apoyo a la docencia en inglés implantada, enumeradas en la siguiente tabla.

Tabla 5: Acciones de refuerzo para sustentar la docencia en inglés en la Facultad de Ciencias Sociales

Curso 2017-2018
Estrategias para el mayor aprovechamiento de la Acción 5 (Innovación Docente) destinada a la formación del Profesorado en lengua inglesa
Acciones de difusión en incentivación del alumnado para la matriculación en asignaturas en inglés (mensaje en matrícula, Jornadas de difusión, etc.)
Paquete de apoyo docente e incentivos para el profesorado que imparta docencia en inglés (estudiar posibilidades como reconocimiento en DOCENTIA, acceso a programas de movilidad, bolsa de servicios para revisión de materiales docentes, etc.)
Recomendación general a todo el profesorado de la Facultad de Inclusión en las Guías Docentes de algún material en inglés de manera transversal.
Recomendación a los Departamentos encargados de las asignaturas en inglés que las técnicas de evaluación de asignaturas en inglés sean flexibles de acuerdo a la diversidad del alumnado matriculado en las mismas.

Estudio de posibilidad de Programa de Prácticas para estudiantes ERAMUS como *teaching assistants* para las asignaturas en inglés (en coordinación con Vicedecanato de Prácticas)

Compromiso de permanencia de asignaturas implantadas en inglés en Plan de Centro a dos años vista, independientemente de la matrícula alcanzada por las mismas.

Código Seguro de verificación: moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	16/03/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==	PÁGINA 6/6



moBr ixw04wVNZZVYHSALyA==